

LOS DERECHOS DE LOS NO-MUSULMANES EN EL ISLAM (PARTE 4 DE 13): EL DERECHO A LA PRESERVACIÓN DE LA DIGNIDAD COMO SERES HUMANOS II

Clasificación: 3.4

Descripción: El derecho de los no-musulmanes a la preservación de su dignidad humana, con una exposición de precedentes históricos y evidencia escrita.

Categoría: [Artículos](#) [Asuntos actuales](#) [El Islam y los no-musulmanes](#)

Por : IslamReligion.com (Por: Dr. Saleh al-Aayed)

Publicado: 10 May 2010

Última modificación: 10 May 2010

Otro ejemplo de cómo el Islam da sentido a la dignidad humana es el siguiente. Una historia famosa ilustra el grado con el que los califas de los inicios del Islam protegieron la dignidad de los no-musulmanes. Amr ibn al-As fue gobernador de Egipto. Uno de sus hijos le dio una golpiza con un látigo a un cristiano copto diciendo: “¡Soy el hijo de un hombre noble!” El copto se dirigió a Umar ibn al-Jattab, el califa musulmán que residía en la ciudad de Medina, y presentó una denuncia. Estos son los detalles tal como los relató Anas ibn Malik, el sirviente personal del Profeta durante su vida:



“Estábamos sentados con Umar ibn al-Jattab cuando llegó un egipcio y dijo: “Emir de los creyentes, acudo a ti como refugiado”. Entonces, Umar le preguntó sobre su problema y él contestó: “Amr tenía la costumbre de dejar sus caballos correr libremente por Egipto. Un día, llegué cabalgando mi yegua. Cuando pasé al lado de un grupo de personas, me miraron. Muhammad, el hijo de Amr se levantó y se dirigió hacia mi diciendo: ‘Juro por el Señor de la Kaaba que esta es mi yegua!’ Yo respondí: ‘¡Juro por el Señor de la Kaaba que esta yegua es mía!’ Se acercó y comenzó a golpearme con un látigo, diciendo: ‘Debiste tomarla, porque soy el hijo de un hombre noble (es decir, soy más generoso que tú)’. El incidente llegó hasta Amr, quien temió que yo viniera a ti, por lo que me encarceló. Escapé y aquí estoy ante ti”.

Anas continuó:

“Juro por Dios, la única respuesta que Umar dio al Egipcio fue que tomara asiento. Entonces, Umar escribió una carta a Amr, diciéndole: ‘Cuando esta carta llegue a ti, ven y tráeme a tu hijo, Muhammad’. Luego, le dijo al egipcio que permaneciera en Medina hasta que se le avisara que Amr había llegado. Cuando Amr recibió la nota, llamó a su hijo y le preguntó: ‘¿Has cometido un crimen?’ Su hijo sostuvo que no. Amr

preguntó: ‘Entonces, ¿por qué Umar me escribe acerca de ti?’ Ambos fueron a ver a Umar”.

Anas narró el siguiente incidente:

“Juro por Dios, estábamos sentado con Umar, y llegó Amr vistiendo ropas de gente común. Umar buscó al hijo con la mirada, y lo vio de pie detrás de su padre (para ser menos visible). Umar preguntó: ‘¿Dónde está el egipcio?’, y él respondió: “¡Aquí estoy!” Umar le dijo: ‘Aquí está el látigo. Tómallo y golpea al hijo del hombre noble’. Así que él lo tomó y lo golpeó con fuerza, mientras Umar decía una y otra vez: ‘Golpea al hijo del hombre noble’. No lo hicimos detenerse hasta que estuvimos satisfechos de que lo hubiera golpeado lo suficiente. Entonces, Umar dijo: ‘Ahora tú debes tomarlo y golpearme en mi cabeza calva. Todo esto te ha ocurrido por el poder que tengo sobre ti’. El egipcio respondió: ‘Estoy satisfecho y mi ira se ha calmado’. Umar le dijo: ‘Si me hubieras golpeado, yo no te habría detenido hasta que lo hubieras querido. Y tú, Amr, ¿desde cuándo has hecho de la gente tus esclavos? Ellos nacieron libres’. Amr comenzó a disculparse, diciéndole: ‘No sabía que era esto lo que ocurrió’. Entonces, Umar dijo volviéndose de nuevo al egipcio: ‘Puedes irte, y sé guiado. Si te ocurre cualquier cosa mala, escíbeme’”.[1]

Ese fue Umar, quien dijo cuando recién fue electo como Califa: “Los débiles serán hechos fuertes, porque tomaré para ellos los que son sus derechos. Y los fuertes serán hechos débiles, porque tomaré de ellos lo que no les pertenece por derecho”. La historia lo ha registrado como un gobernante justo por su equidad para con los oprimidos, independientemente de la condición social, y por su firmeza contra el opresor, independientemente de su rango.

El valor de esta historia es que registra cómo la gente tenía un sentido de su humanidad y de su dignidad bajo el gobierno del Islam. Incluso un golpe injusto fue rechazado y despreciado. Muchos incidentes de injusticia similares a esta historia ocurrieron en tiempos del Imperio Bizantino, pero nadie se movió para corregirlos. Sin embargo, bajo la protección del gobierno islámico, vemos un ejemplo de una persona oprimida que tiene tan fuerte la convicción de su dignidad y el acceso a sus derechos, que estuvo dispuesto a emprender los infortunios y privaciones de un viaje desde Egipto hasta Medina, a causa de su confianza en que encontraría a alguien que escuchara su denuncia.[2]

Footnotes:

[1] Tantawi, Ali, *La Historia de Umar*. p. 155-156

[2] Qaradawi, Yusuf, *Ghayr al-Muslimeen fil-Mujtama' al-Islami*. p. 30-31

The web address of this article:

<https://webcache001.islamreligion.com/es/articles/378/los-derechos-de-los-no-musulmanes-en-el-islam-parte-4-de-13>

Copyright © 2006 - 2026 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.